

Rut : 60.511.102-5  
Dirección Demandante : O Higgins 667 Piso 2 Of. 2  
Teléfono : 56-64-2421876

Demandante : DELEGACIÓN PRESIDENCIAL  
PROVINCIAL DE OSORNO  
Unidad de Compra : DELEGACIÓN PRESIDENCIAL  
PROVINCIAL DE OSORNO  
Fecha Envío OC. : 17-12-2021 09:15:05  
Estado : Recepci?n Conforme

## ORDEN DE COMPRA N°: 1515-304-SE21

SEÑOR (ES) : SERV. DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO EN SIST. DE S  
RUT : 77.048.604-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : RESTO. SERV. MANTENCION CAMARAS SEG.  
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :  
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O Higgins 667 Piso 2 Of. 2 Osorno Región de los Lagos  
DIRECCION DE DESPACHO : O Higgins 667 Piso 2 Of. 2 Osorno Región de los Lagos  
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío  
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
46171610	Cámaras de seguridad	1 Unidad no definida	Servicio de mantención de cámaras de seguridad . Según Cotización 797	Servicio de mantención de cámaras de seguridad . Según Cotización 797	186.200,00	0,00	0,00	186.200
					Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM	Neto	\$	186.200
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	186.200
						19% IVA	\$	35.378
						Total	\$	221.578

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 527 proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento: 527

### Observaciones:

MANTENCIÓN CCTV EDIFICIO DPP OSORNO

#### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>